

Seguro por **PERDIDA DE LICENCIA**

Asegura la **INCAPACIDAD TOTAL** de ejercer tu profesión en caso de enfermedad o accidente



Este seguro te ofrece un capital de 10.000€ hasta 100.000€ de indemnización por FALLECIMIENTO e **INCAPACIDAD PROFESIONAL TOTAL (no poder ejercer tu profesión-TCP)**, con posibilidad de incluir al banco como beneficiario en el seguro de la hipoteca, SOLO APORTANDO LA RESOLUCIÓN DEL CIMA para tramitar el siniestro.

Ejemplo de primas	50.000 €	100.000 €
Para 25 años	36€ trimestre (12€ al mes*)	70€ trimestre (23.30€ mes*)
Para 35 años	37€ trimestre (12.33€ mes*)	71€ trimestre (23.66€ mes*)
Para 40 años	41€ trimestre (13.66€ mes*)	78€ trimestre (26€ mes*)

***Para calcularlo con tu edad, capital de indemnización a tu elección (desde 10.000€ a 100.000 €) consultar.**

****Importe mínimo del recibo a pagar por otros capitales o fraccionamientos será de 30€ por pago.**

Además, incluye HELVETIA BIENESTAR con los siguientes servicios:

- Teleconsulta y orientación médica web 24h, 365 días al año. (Servicio Ilimitado)
- Testamento on line.
- Borrado huella digital.
- Descuentos en medicina preventiva: test genético, reconocimientos médicos, test nutricional...

Para más información o contratación del seguro:

e.diaz@rosillohnos.com